



Más
Vida
Rural

Comisión Nacional del Trigo

26 de noviembre de 2020

Temario



- I Revisión acuerdos reunión anterior
- II Informe de mercado
- III Trabajo Comisión Nacional del Trigo: principales resultados
- IV Temas de interés



**I.
Revisión
acuerdos
reunión anterior**



I. Revisión acuerdos reunión anterior



Reglamento especial para el trigo

Acuerdos:

- Odepa enviará información de molienda, por región, al SAG.
- El SAG revisará información de fiscalizaciones realizadas en Los Lagos y Los Ríos e informará de forma agregada.

Estado: Información enviada en julio de 2020 (Odepa), ajustes realizados (SAG).

Información para la toma de decisiones

Acuerdo:

- Odepa incluirá información de carga de naves de Argentina en Boletín de Cereales.

Estado: información incluida en agosto de 2020

Cuadro N° 12
Chile. Importaciones de trigo panadero por tipo, desde Argentina 2019-2020 (toneladas)

Glosas arancelarias	1001941 (Pan Argentino)		1001942 (Pan Argentino)		1001993 (Los demás) 1001953 (Canadian) 10019913 (RW) 10019942 (Pan Argentino) 10019933 (SW)		1001944 (Los demás Trigo Pan Argentino) 1001999 (Los demás trigos y morrales)	
	Fuente	Intermedio	Suave	Otros	2019	2020	2019	2020
Enero	0	15.200	56.233	24.115	23.257	25.722	0	445
Febrero	0	7.430	58.660	25.936	25.244	10.850	0	0
Marzo	0	7.240	10.325	39.632	11.714	30.163	0	0
Abril	0	30.451	63.371	21.523	2.825	24.236	0	0
Mayo	482	2.264	51.125	11.620	107	7.137	0	367
Junio	0	0	9.878	775	0	0	0	159
Julio	0	6.595	35.600	0	0	0	0	377
Agosto	0	0	11.356	0	0	0	113	0
Septiembre	0	0	13.995	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	224	0
Diciembre	0	0	420	0	45.247	0	325	0
Total	482	72.209	313.963	123.605	115.396	102.108	645	1.330

Se excluye trigo destinado a uso forrajero (desde enero de 2019 que no se registran importaciones realizadas por empresas con giro 100% pecuario).
Fuente: Anuario de Estadística Agropecuaria del Servicio Agrario y Ganadero.

En su informe de Movimientos Portuarios internos del 5 al 12 de agosto, la Secretaría de Agricultura de Argentina no reporta embarques de trigo con destino Chile.
https://www.magro.gov.ar/sitio/areas/ss_mercados_agropecuarios/logistica_archivos/000032_Posicion%20de%20Buenos%20Aires%20-%20Anunciado%20Linea%20de%20Movimiento%20Portuario%20Internos%20-%202020Actual.pdf

Calidad de harinas

Solicitud:

- El Subsecretario solicitó a Odepa avanzar en la materia e informar resultados en la próxima reunión de la Comisión Nacional del Trigo.

Estado: Licitación de Estudio Estandarización de Harinas.

I. Informe de mercado

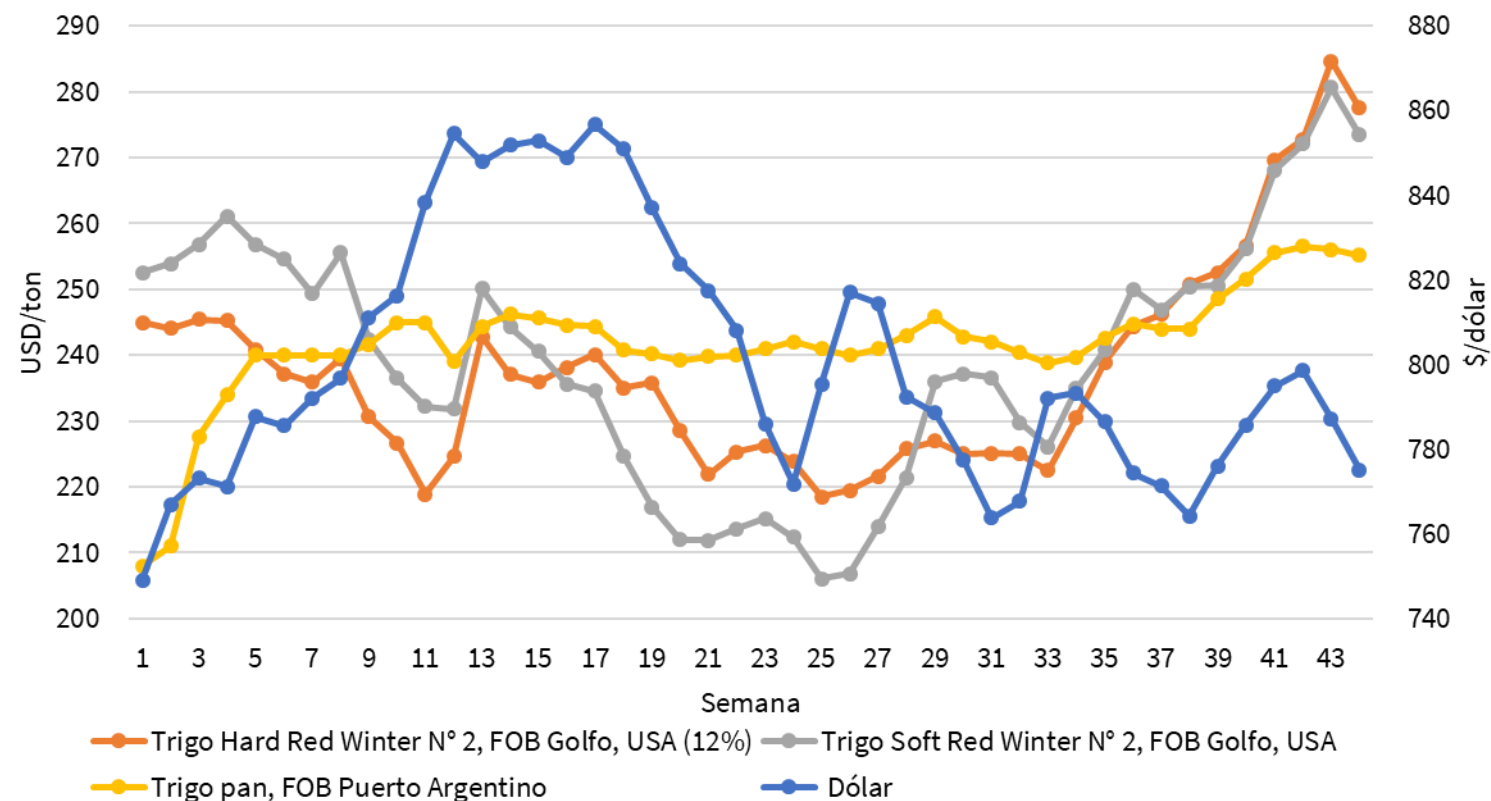


Mercado mundial

Principales variables que afectan el mercado mundial del trigo:

1. *Clima*
2. *Valor del dólar estadounidense*
3. *Petróleo*
4. *Políticas comerciales y conflictos geopolíticos*
5. *Crisis sanitarias*

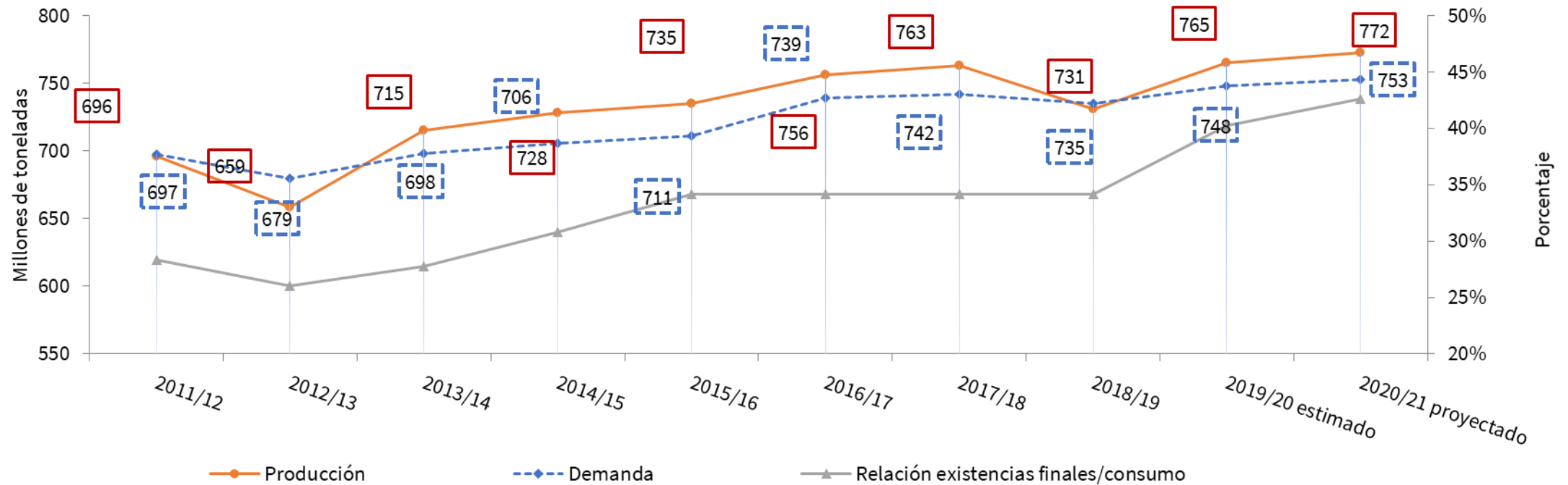
Evolución del precio internacional del trigo vs. dólar
2020



Fuente: elaborado por Odepa con información de Bolsas, Reuters y Banco Central.

Mercado mundial

Relación entre producción y demanda mundial de trigo a noviembre 2020 (millones de toneladas)



Fuente: elaborado por Odepa con información de WASDE, USDA.

Mercado mundial



Estados Unidos

- *Se eleva uso total.*
- *Disminuyen las existencias.*
- *Deterioro de las condiciones de trigos de invierno.*
- *El 43% de los cultivos en estado bueno/excelente (46% de la semana pasada).*

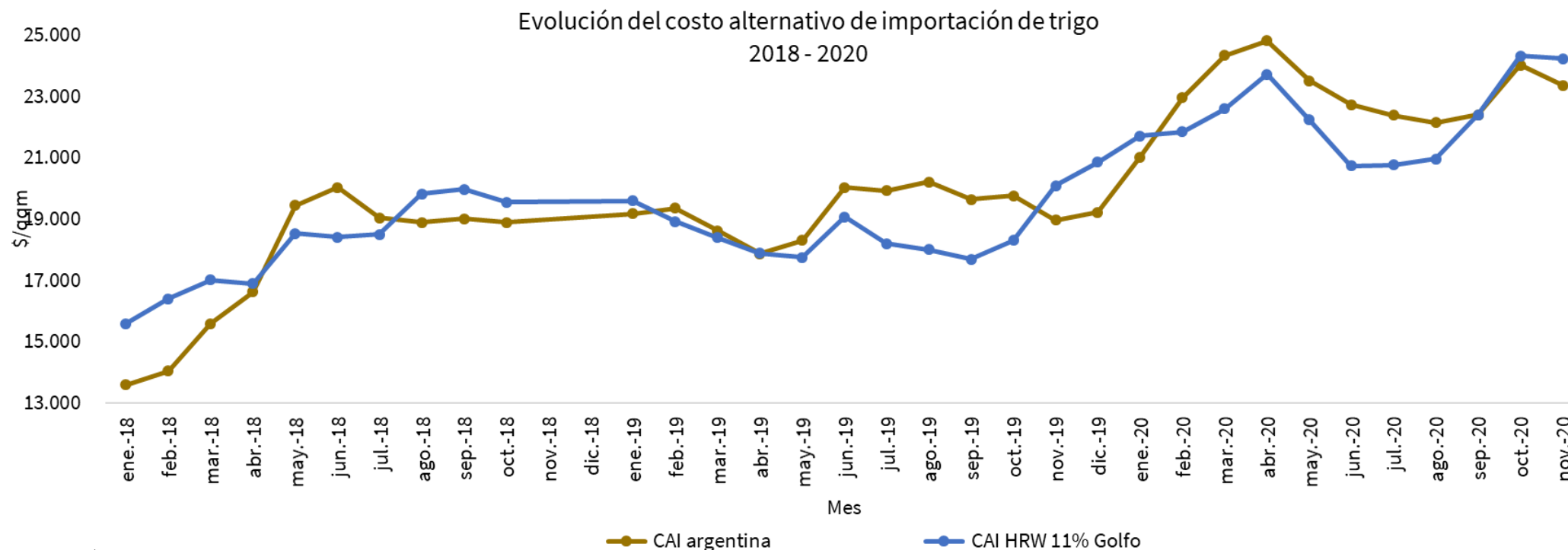
Argentina

- *Avance de cosecha sobre el 20%.*
- *El cultivo mantiene condición entre normal y excelente en el 92,8% del área.*
- *El USDA ajustó al alza previsión de cosecha y exportaciones.*

Otros

- *Mayor cosecha en Rusia*
- *Aumento exportaciones de la Unión Europea.*
- *Mercado espera mejor desempeño de Australia.*

Costos alternativos de importación



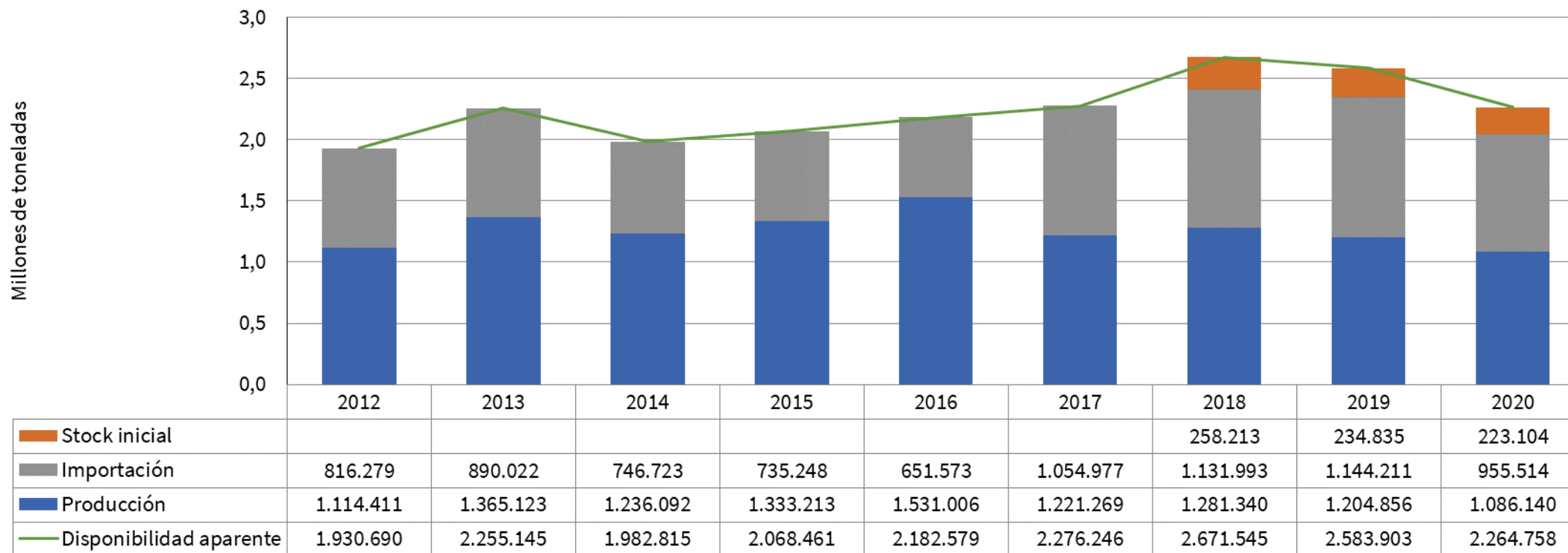
*Información al 16 de noviembre de 2020.

Fuente: elaborado por Odepa con información de Bolsas, Reuters, Banco Central y Servicio Nacional de Aduanas.

	Indicador de costo de internación de trigo puesto en Santiago de Chile					Tipo de cambio (pesos/dólar)
	SRW Golfo	HRW 11% Golfo	HRW 12% Golfo (pesos por quintal)	HRW P.N.West1	Argentina Trigo Pan	
9 al 15 de noviembre 2020	23.862	24.031	24.591	25.237	23.403	758
11 al 17 de noviembre 2019	21.520	20.327	21.338	21.263	18.985	776
Relación 2020/2019 (%)	111	118	115	119	123	98

Mercado nacional - ¿Cómo nos abastecemos?

Producción, importación y disponibilidad aparente de trigo panadero
Período 2012 - 2020



Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas e INE.

Producción nacional



Temporada 2020/2021

a. Superficie

217 mil hectáreas trigo panadero + candeal

Estimación candeal: 21.680 hectáreas

Estimación trigo panadero: 196 mil hectáreas

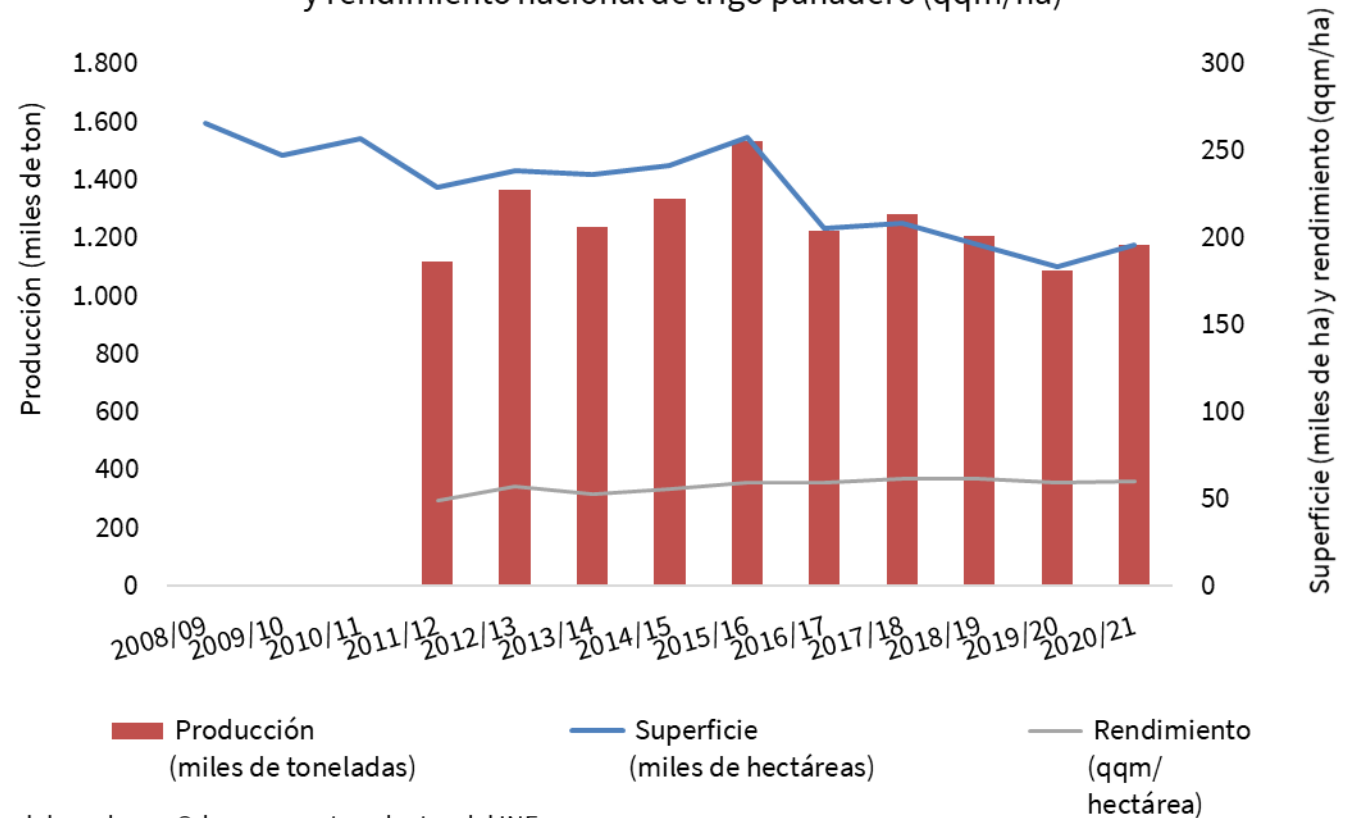
b. Rendimiento

Promedio últimos 5 años: 60 qqm/hectárea

c. Producción

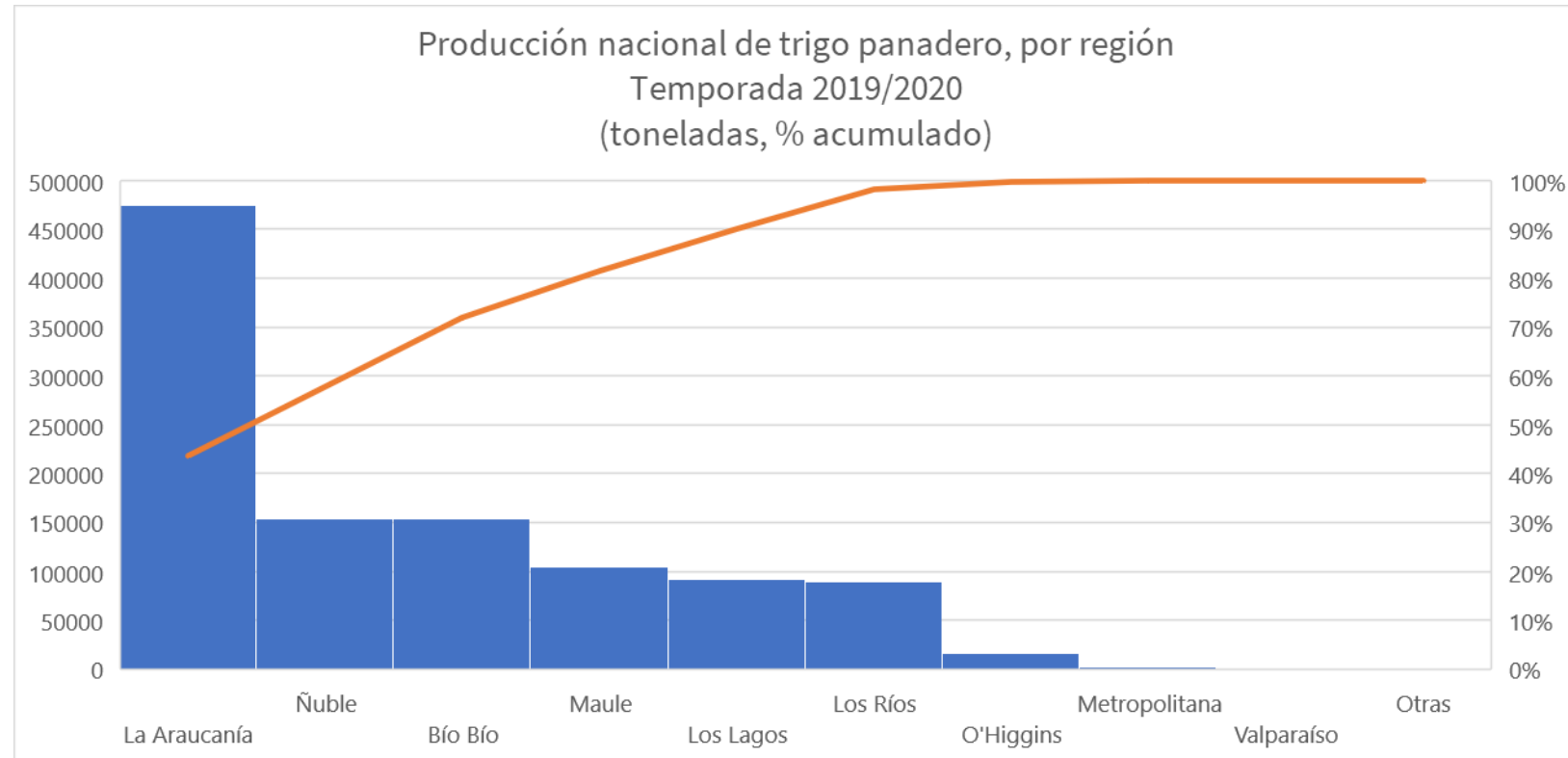
Estimada: 1,174 millón de toneladas (8%)

Evolución de la superficie sembrada (miles de ha), producción (miles de toneladas) y rendimiento nacional de trigo panadero (qqm/ha)



Fuente: elaborado por Odepa con antecedentes del INE.

Producción nacional



Fuente: elaborado por Odepa con antecedentes del INE.

Producción nacional



Condiciones climáticas:

- Desde junio no ha habido precipitaciones importantes que contribuyan a revertir los déficits acumulados.
- Los pronósticos indican que no se esperaría lluvias importantes los próximos meses dada la presencia de La Niña, que también traería heladas.
- El 2020 se está sumando entonces a un año más de la megasequía.



Desarrollo del cultivo:

- Ñuble: primavera seca y fría. Lluvias no han permitido recuperar humedad de suelos, lo que podría impactar en rendimientos en zonas de secano. Temperaturas bajas pueden afectar la disponibilidad de nitrógeno y causar menos proteína que lo esperado.
- Temuco: disposición y uso de buenos paquetes tecnológicos. Primavera relativamente seca y fría podría impactar negativamente en los rendimientos.

Importaciones



Importaciones de trigo panadero por principales países de origen 2019 - 2020 (toneladas)

Mes	Argentina		Canadá		EE.UU.		Total		Var. %
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Enero	85.490	72.628	24.438	11.558	1.000	12.329	110.928	96.515	-13
Febrero	83.556	44.441	39.451	0	7.568	25.098	130.575	69.539	-47
Marzo	22.039	77.036	36.919	35.273	0	6.999	58.958	119.308	102
Abril	66.197	76.240	17.156	23.546	33.739	24.437	117.092	124.223	6
Mayo	51.232	21.387	4.920	27.112	34.803	14.053	90.954	62.552	-31
Junio	9.878	914	4.986	1.149	32.722	11.579	47.587	13.642	-71
Julio	38.600	6.972	43787	50770,09	29951	43463	112.338	123.117	10
Agosto	11.469	420	5.245	44.379	75.515	47.773	92.229	92.572	0
Septiembre	13.995	0	54.709	28.566	70.828	69.906	139.532	98.529	-29
Octubre	0	0	19.141	89.020	26.688	66.189	45.829	155.517	339
Noviembre	224	0	34.079	1.600	49.759	23.461	84.062	25.061*	29
Diciembre	46.975		33.194				80.169		
Total	429.656	300.038	318.025	312.973	362.573	345,287	1.110.253	980.575	
Participación (%)	39%	31%	29%	32%	33%	35%	100%	100%	

*Importaciones registradas al 19 de noviembre de 2020.

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Importaciones



Importaciones de trigo panadero por tipo 2019 - 2020 (toneladas)

Mes	Suave		Intermedio		Fuerte		Total		Var. %
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Enero	30.257	29.722	62.793	36.987	17.878	29.357	110.928	96.515	-13
Febrero	27.947	10.850	69.391	51.258	33.236	7.430	130.575	69.539	-47
Marzo	11.714	30.163	16.602	57.561	30.642	31.583	58.958	119.308	102
Abril	2.826	24.236	68.257	34.385	19.053	65.603	117.092	124.223	6
Mayo	27.336	7.137	52.265	23.431	4.920	31.617	90.954	62.552	-31
Junio	4.265	7.570	34.092	4.783	5.629	1.149	47.587	13.642	-71
Julio	22.873	43.463	66.651	72.682	22.814	6.595	112.338	123.117	10
Agosto	57.047	33.211	29.324	7.583	5.745	42.739	92.229	92.572	0
Septiembre	19.930	62.333	61.882	11.885	57.720	24.311	139.532	98.529	-29
Octubre	16.614	65.862	14.111	32.413	15.103	57.242	45.829	155.517	339
Noviembre	-	23.461	57.751	-	26.086	1.600	84.062	25.061*	29
Diciembre	46.247		23.182		10.431		80.169		
Total	267.056	338,008	556.301	332.968	249.257	299.226	1.110.253	980.575	
Participación	24%	34%	50%	34%	22%	31%	100%	100%	

*Importaciones registradas al 19 de noviembre de 2020.

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Volumen de trigo comprado



Volumen comprado total 2017 - 2020 (Toneladas)

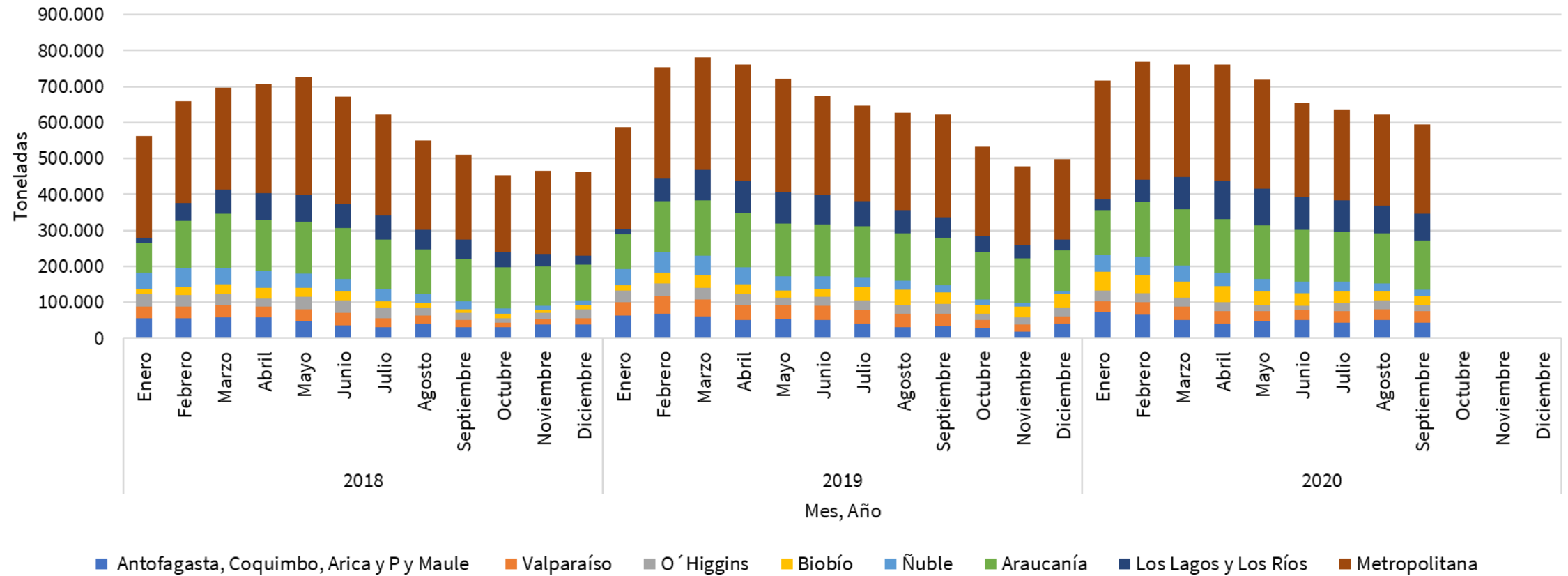
Año	Volumen nacional comprado	Volumen nacional comprado terceros	Volumen importado comprado	Volumen importado comprado terceros	Volumen comprado total
2017	1.156.540	63.038	774.482		1.994.060
2018	1.081.650	56.869	865.457		2.003.976
2019	1.066.090	55.238	928.668	1.117	2.051.113
2020*	839.008 (97%)	24.296 (68%)	755.547 (100%)	2.617 (312%)	1.621.468 (98%)

*Nota: Volumen comprado a septiembre de 2020. En () se presenta relación entre enero – septiembre 2020 e igual período año anterior.

Fuente: INE.

Stocks de trigo

Evolución de los stocks finales de trigo panadero
2018 - 2020



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Stocks de trigo y molienda

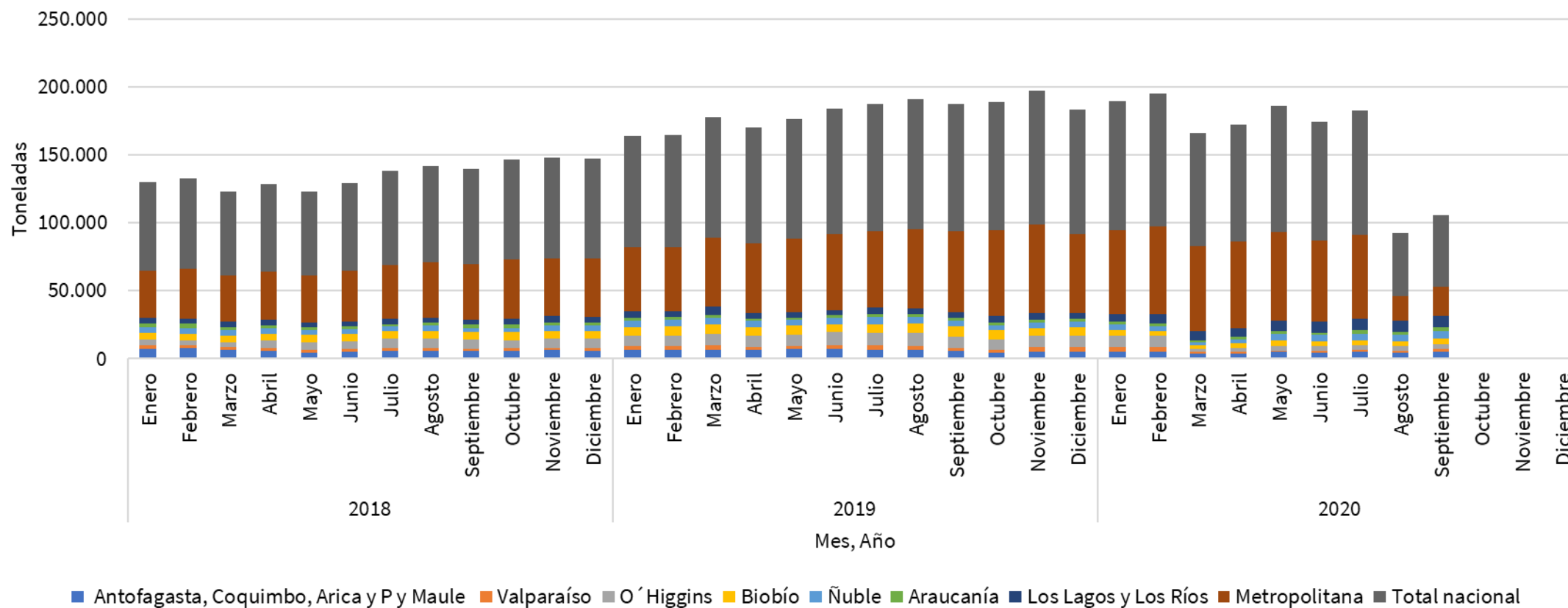


	Stocks finales y molienda de trigo (Toneladas)								
	Antofagasta, Coquimbo, Arica y P y Maule	Valparaíso	O´Higgins	Biobío	Araucanía	Ñuble	Los Lagos y Los Ríos	Metropolitana	Total nacional
Stocks septiembre 2019	32.479	35.388	27.925	32.540	130.702	19.793	56.712	287.614	623.153
Stocks septiembre 2020	43.507	32.453	17.377	25.174	134.359	17.839	75.769	247.777	594.255
Relación stocks 2019/stocks 2020 (%)	134	92	62	77	103	90	134	86	95
Molienda septiembre 2020	11.595	11.641	11.850	11.826	11.234	11.448	9.765	87.219	166.578
Relación stocks 2020/molienda 2020	4	3	1	2	12	2	8	3	4

Fuente: INE.

Stocks de harina blanca

Evolución de los stocks finales de harina blanca



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Stocks harina blanca



	Stocks finales de harina (Toneladas)								
	Antofagasta, Coquimbo, Arica y P, Maule	Valparaíso	O'Higgins	Biobío	Araucanía	Ñuble	Los Lagos y Los Ríos	Metropolitana	Total nacional
Septiembre, 2019	5.786	2.480	8.301	7.315	4.028	2.147	3.875	59.897	93.829
Septiembre, 2020	4.949	2.190	3.884	3.736	5.872	2.338	8.411	21.424	52.804
Relación 2020/2019 (%)	86	88	47	51	146	109	217	36	56

Fuente: INE.

III.

**Trabajo
Comisión
Nacional:
principales
resultados**



1. Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo



Antecedentes:

Panaderos demandan un producto equivalente en el tiempo e información que permita comparar harinas entre proveedores.

Propuesta:

Avanzar en la estandarización de harinas de trigo

¿Cómo abordar este desafío?

Estudio para establecer los requerimientos para un proceso de estandarización de harinas de trigo para panificación en Chile (2015)

Propuesta: Norma de Calidad.

1. Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo



Agosto 2020

- *Licitación: Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo (ID N° 688-7-LE20)*
- *Adjudica a Isolution Capacitación en Gestión Limitada*

Objetivo: Elaborar una propuesta de estándar para la harina de trigo nacional, que pueda servir de base para la discusión del tema en la Comisión Nacional del Trigo.

Objetivos Específicos:

- Identificar los tipos de harina que existen en el país, de acuerdo con parámetros de interés de la panadería tradicional.*
- Proponer una Norma de Estandarización de Harinas de Trigo Nacional.*
- Encasillar principales harinas de trigo existentes en el mercado.*

1. Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo



i. Identificar los tipos de harina que existen en el país, de acuerdo con parámetros de interés de la panadería tradicional.

a. Metodología: Delphi

Entrevistas semiestructuradas a informantes clave:

- Molineros que producen harina a partir de trigo nacional e importado.*
- Molineros que producen harina a partir de trigo nacional.*
- Panaderos industriales.*
- Panaderos tradicionales.*
- Amasanderías.*
- Científicos técnicos.*

b. Revisión de fichas técnicas

ii. Proponer una Norma de Estandarización de Harinas de Trigo Nacional.

a. Revisión bibliográfica normas nacionales e internacionales

b. Análisis de entrevistas

c. Taller de validación

iii. Encasillar principales harinas de trigo existentes en el mercado.

1. Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo



Principales conclusiones:

- *Alta heterogeneidad en la información proporcionada por molinos respecto a calidad de harinas.*
- *Diferencias de criterios respecto de cuándo una harina tiene características afines a un determinado uso.*

Los principales parámetros de calidad de la harina son:

- *características fisicoquímicas: gluten o proteína y cenizas.*
- *características reológicas como: fuerza, tenacidad, extensibilidad y la relación (P/L).*
- *características del farinograma: absorción de agua.*

La propuesta de Norma considera como parámetro esencial la fuerza (W), incorpora gluten húmedo y P/Ly propone que, cuando sea necesario diferenciar entre harinas reposteras y panaderas, se recurra al porcentaje de absorción de agua, considerando un valor de corte de 55%.

1. Estudio para la Identificación y Elaboración de Estándares de Calidad de Harina de Trigo



Tipo	Subtipo	Gluten húmedo (%)	Fuerza alveográfica (Jx10-4) (W)	P/L
Harina repostera		20-27	130-230	0.5-1.4
Harina panadera	Hallullera	22-27	160-220	0.7-1.6
	marraquetera	24-30	200-260	0,7-1.6
	de fuerza	27-33	260-340	0,7-1.2
Harina todo uso		22-29	180-250	1.0-1.8
Harina sin tipificar				

Fuente: Isolution Capacitación en Gestión Limitada. 2020.

2. Estadísticas silvoagropecuarias



Reunión Comité de Comercialización: 6 de noviembre de 2020

Objetivos:

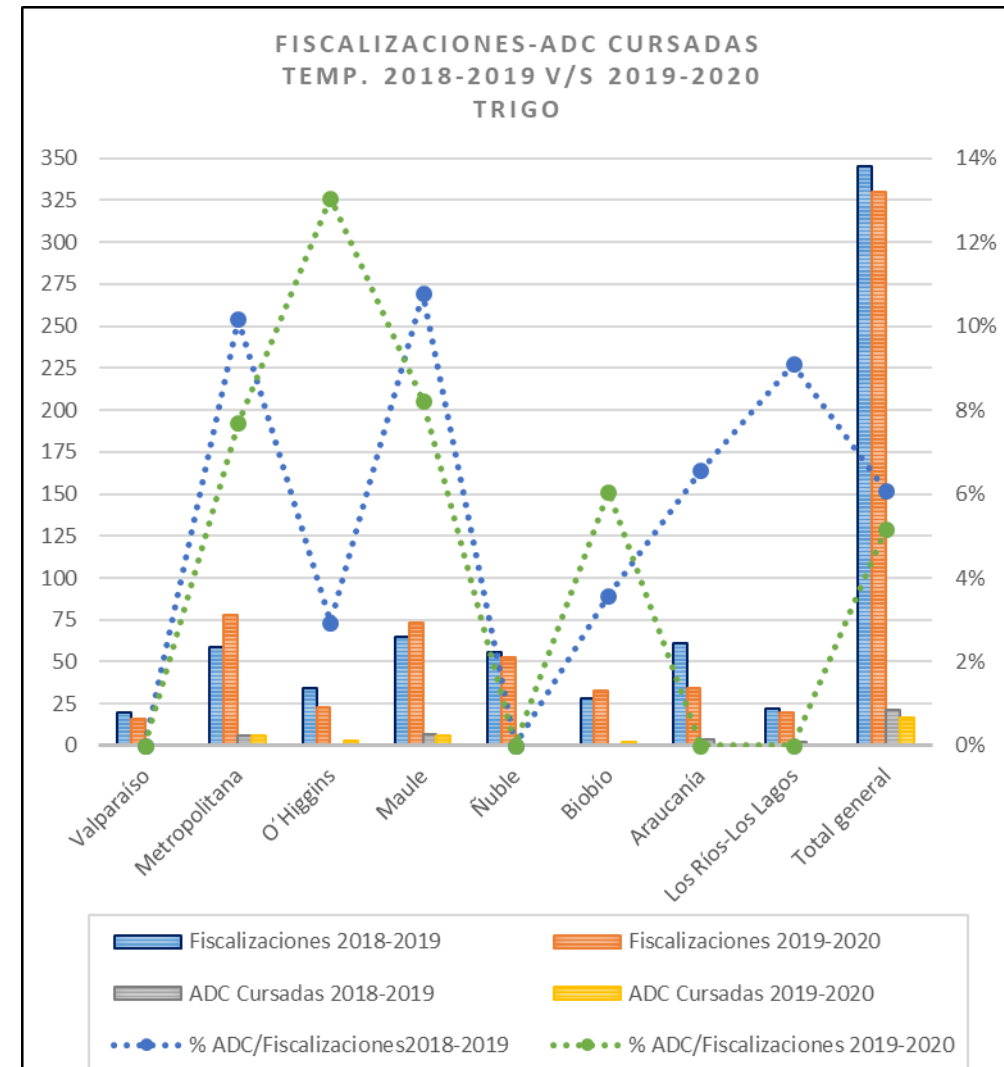
- Dar a conocer el trabajo realizado por Odepa, en conjunto con INE, en torno a disponer de estadísticas de agroindustria*
- Recoger necesidades para ajustar el contenido de la encuesta de molienda de trigo en este nuevo ciclo de estadísticas sectoriales.*

3. Reglamento especial para el trigo



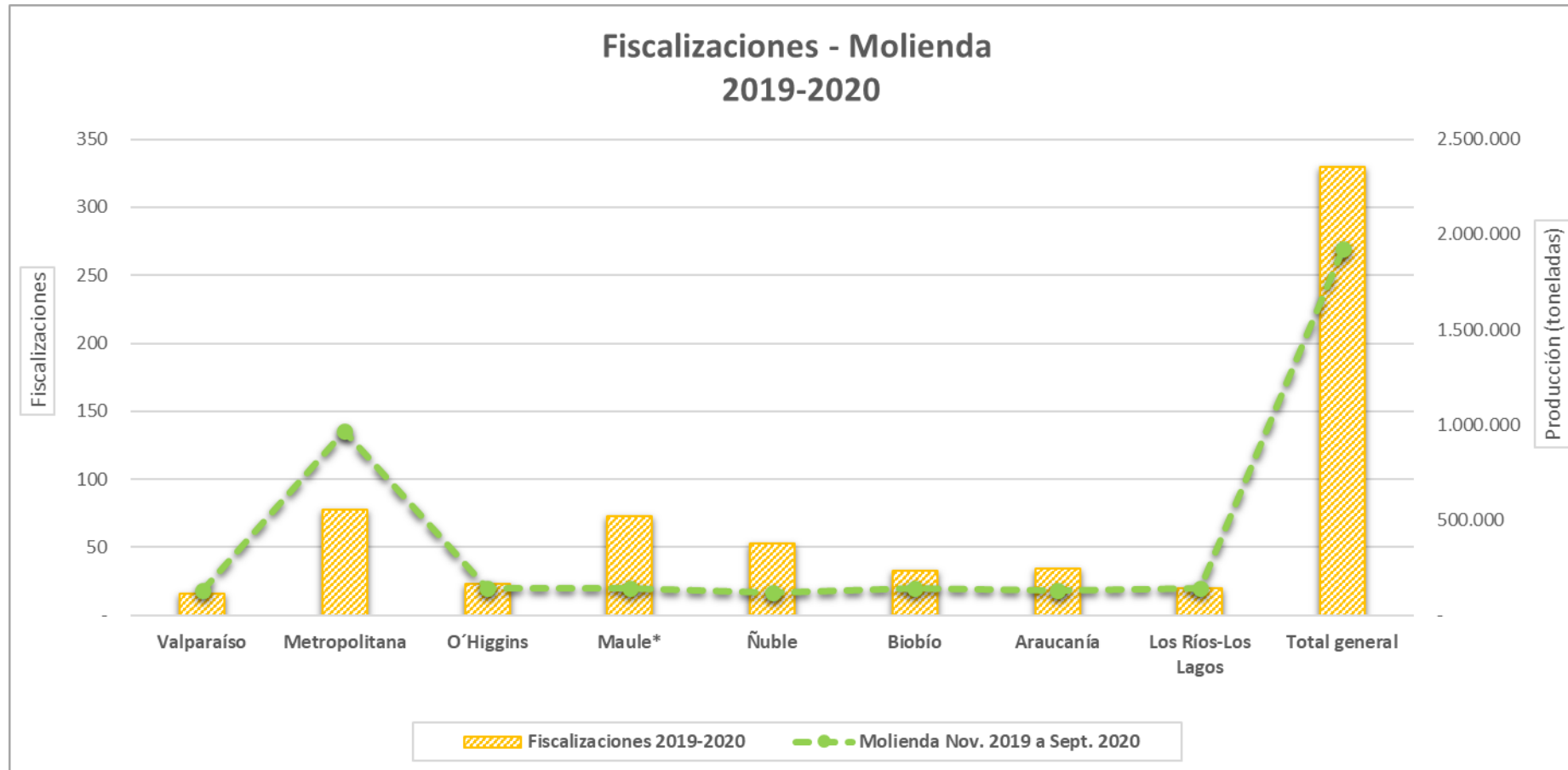
Región	Fiscalizaciones 2018-2019	Fiscalizaciones 2019-2020	ADC Cursadas 2018-2019	ADC Cursadas 2019-2020
Valparaíso	20	16	0	0
Metropolitana	59	78	6	6
O'Higgins	34	23	1	3
Maule	65	73	7	6
Ñuble	56	53	0	0
Biobío	28	33	1	2
Araucanía	61	34	4	0
Los Ríos-Los Lagos	22	20	2	0
Total general	345	330	21	17

Fuente: SAG



Fuente: SAG

3. Reglamento especial para el trigo



Fuente: SAG

*Se agrupan las regiones II, IV, VII y XV con el fin de asegurar el cumplimiento del secreto estadístico.

3. Reglamento especial para el trigo



INCUMPLIMIENTOS AGROINDUSTRIAS E INTERMEDIARIOS

AGROINDUSTRIAS: 4 RM, 2 Maule y 1 Biobío (sin reincidentes)

INTERMEDIARIOS: 3 Maule (sin reincidentes)

- Guía de recepción incompleta
- Boletín de análisis sin notificación a productor
- Listado de precios de referencia no cumple con lo exigido por reglamento
- Oficina virtual, no es posible realizar fiscalización, documentos no se encuentran físicamente
- No facilita la fiscalización del Servicio.

INCUMPLIMIENTOS LABORATORIOS

LABORATORIOS DE ENSAYO: 2 RM, 3 O'Higgins, 1 Maule y 1 Biobío (sin reincidentes)

- Equipos de laboratorio con certificados de calibración vencidos o no están calibrados
- Boletín de análisis incompleto
- No se encuentra responsable técnico y boletín de análisis se encuentran firmados en blanco
- No presenta resolución vigente de inscripción

3. Reglamento especial para el trigo



Laboratorios de calibración

- *Los Laboratorios de Calibración deben estar inscritos en el registro de laboratorios del Servicio, vigentes de acuerdo a la Resolución Exenta correspondiente.*
- *“ASITEC” no se encuentra registrado, su inscripción en el registro de laboratorios no fue renovada.*
- *Capacitación sobre Calibración:*
 - *Revisión de los requisitos metrológicos de la Ley 20656 y sus reglamentos, contra las definiciones del VIM y otros documentos metrológicamente relevantes (documentos de ILAC, de la Red, ISO 17025, etc.)*
 - *Conceptos básicos sobre metrología*
 - *Que es la calibración y definición de intervalos de re-calibración*
 - *Interpretación de los resultados informados en los certificados de calibración*
 - *Aspectos básicos calibración en metrología (Ricardo Fuentes)*
 - *Calibración general de métodos químicos (William Güin)*
 - *Criterios para el aseguramiento de la validez de los resultados*
 - *Adulteración de la calibración*

4. Programa de apoyo a la comercialización

Objetivo: Apoyar la comercialización de los pequeños productores para los que el trigo representa una de sus principales fuentes de ingresos, **direccionando la producción a los requerimientos de la industria**

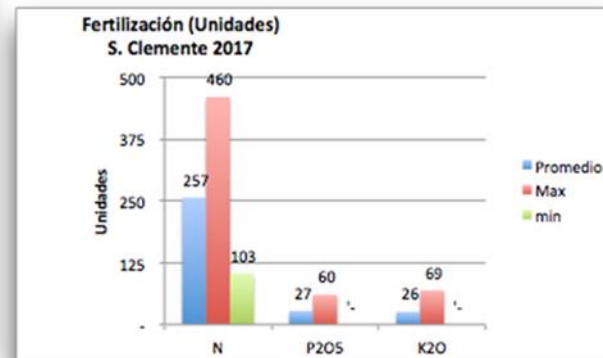
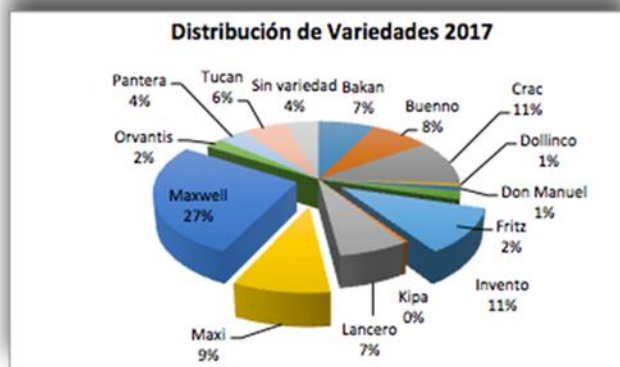
¿Qué involucra?

Gestor comercial (importante en los inicios del Programa)

Apoyo en inversiones (semilla de variedades requeridas)

Capacitación para técnicos y agricultores involucrados

¿Cómo nace?



4. Programa de apoyo a la comercialización

Cobertura y presupuesto 2020

Usuarios variedades y superficies x Region		
Localidad	N° Usuarios	Superficie (HA)
San Clemente Candeal	8	50
San Clemente Pan	24	136.5
Linares Candeal	18	108
Linares Pan	11	71
Ñuble Pan	63	441
Ñuble Candeal	6	36
Totales	130	843

Componentes del programa 2020	Presupuesto en Millones de \$
Apoyo en inversiones	84
Soporte experto	10
Gestión comercial	6
Total	100

Fuente: Indap.

4. Programa de apoyo a la comercialización

Empresas Involucradas

Región/Clase o Tipo de Trigo	Empresas Involucradas	Variedades
Maule (Trigo Pan)	Molinera Heredia	Orvantis
Maule (Trigo candeal)	Empresas Carozzi	Llaretta, Lleuque, Queule
Ñuble (Trigo Pan)	Molinera Heredia	Gayo, Fritz, Invento
Ñuble (Trigo Candeal)	Empresas Carozzi	Llaretta, Lleuque

Algunas Consideraciones

- Todos los agricultores poseen contrato que asegura la comercialización.
- Los contratos involucran bonificaciones sobre el precio por variedad y trazabilidad.
- Los agricultores cuentan con asesoría a través de SAT y estos a su vez apoyados por asesores expertos.
- Tenemos presupuesto comprometido para próximo año.
- Tenemos la posibilidad de ampliar cobertura (empresas).

4. Programa de apoyo a la comercialización

Orvantis Maule



IV.

Temas de interés



Importaciones: declaración anticipada



Propuesta de modificación de Compendio de Normas Aduaneras:

- Posibilidad de tramitar declaraciones de trámite anticipado mercancías afectas a derechos específicos o sujetas a cupo.

“Las declaraciones de importación que amparen mercancías afectas a derechos específicos o sujetas a cupo, podrán ser presentadas a la Aduana de control mediante una declaración de trámite anticipado, para lo cual, estando esta operación afecta al pago de los respectivos derechos, el despachador deberá declarar un derecho provisorio que será calculado en base al derecho vigente utilizando una fecha estimada de manifiesto. Este derecho provisorio deberá ser ajustado sobre la base de los cálculos definitivos vigentes a la fecha del manifiesto de carga efectivo”.

Más información en <https://www.aduana.cl/publicacion-anticipada-2020/aduana/2020-01-06/115837.html>



VIII Censo Nacional AGROPECUARIO Y FORESTAL **El Campo Cuenta**



VIII Censo Agropecuario y Forestal



Entre marzo y junio de 2021 se realizará en todo el territorio nacional el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal. Su anterior versión data de 2007, por lo que se hace **indispensable actualizar las estadísticas del sector**, dada la evolución productivo/tecnológica y el cambio climático.



Además del levantamiento en terreno, el Instituto Nacional de Estadística ha incorporado una modalidad online para facilitar la participación en el Censo Agropecuario en tiempos de COVID-19. Esta permite una **mayor eficiencia y comodidad en la entrega de información y la oportunidad de que cada productor lo haga en sus tiempos**. A la vez reduce las necesidades de desplazamiento y maximiza el resguardo sanitario de recolectores y censados.



Para acceder a la opción *online*, se debe completar una ficha de inscripción antes del 31 de diciembre en la página web del INE (www.censoagropecuario.cl)

Único requisito es contar con conexión a internet y computador

VIII Censo Agropecuario y Forestal



Una vez que el productor responde la ficha de inscripción, un analista del Censo lo contactará para guiarlo en cada una de las etapas del levantamiento, **tendrá el acompañamiento y soporte de personal INE en todo momento.**



El Censo Agropecuario y Forestal es la fuente más importante de información estadística en base a la cual el gobierno, las autoridades y organizaciones pueden orientar sus recursos de manera más efectiva para **contribuir al desarrollo del sector silvoagropecuario, formular mejores políticas públicas y potenciar el desarrollo rural.**



El censo tiene gran valor, porque permite **que todos los productores** independiente del tamaño de su producción, tenencia de la tierra o de su estructura productiva sean incorporados a la caracterización territorial silvoagropecuario del país.



ODEPA
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Más
Vida
Rural 